



H. Cámara de Diputados de la Nación

| | |
|--|--------------|
| CAMARA DE DE LA NAC. MESA DE ENTRADA | |
| 1 JUL 2004 | |
| SEC. 1 | 1º 3833 1048 |

Las Islas Malvinas, Georgias del Sur
y Sandwich del Sur ~~de la Argentina~~

PROYECTO DE LEY



EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA, ETC.

Artículo 1º- Transfiérase a título gratuito a la Municipalidad de la localidad de Lavalle, Provincia de Corrientes, un inmueble, con una superficie total de 1.874,89 m2, inscripto en el Registro de la Propiedad bajo N° 9635 de fecha 10 de diciembre de 1971, anotado como donación en el Protocolo del Estado de la Provincia folio 30/39 -, tomo Iº y en la Dirección General de Catastro bajo Adrema L. 4-1483-I de fecha 21-12-1950, con destino a la Subsecretaría de Estado de Comunicaciones y cuyo objeto fuera oportunamente la edificación de una Oficina de Correos, obra que nunca se llevó a cabo.

Art. 2º - El Poder Ejecutivo Nacional, a través del organismo que corresponda, dispondrá las medidas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º.

Art. 3º - Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.


GUSTAVO J. A. CANTEROS
DIPUTADO DE LA NACION


CARLOS GUILLERMO MACCHI
Diputado de la Nación